

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:</u></p> <p style="text-align: center;">INSCRIPCIÓN AL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO (SSU)</p> <p>Es el documento que avala el registro de inscripción de la actividad de servicio social universitario para el semestre vigente.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</p> <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL</p> <p>SEDE SAN CARLOS Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Tel. (477) 2674900 Ext. 4866 E-mail: anabel@ugto.mx Blvd. Puente Milenio # 1001, Fracción del Predio San Carlos. C.P. 37670 León, Gto.</p> <p>SEDE FORUM Jueves de 9:00 a 15:00 hrs. Tel. (477) 104 0300 Ext. 3806 E-mail: anabel@ugto.mx Blvd. Calzada de los Héroes #908 de la zona recreativa y cultural de la Col. La Martinica. C.P. 37500 León, Gto.</p>
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1 Ser alumno formalmente inscrito al periodo escolar vigente. 2. Cubrir los requisitos acordes a la Normatividad Vigente en materia de Servicio Social Universitario. <p>A. Coordinación elabora el listado de instituciones y proyectos aprobados por el comité de servicio social, en los que el alumno puede registrar el proyecto. B. El alumno contacta a la institución y a su tutor para recibir la autorización de la participación en el proyecto o programa de SSU. C. cuando el alumno recibe la autorización, entra a la página de internet www.serviciosocial.ugto.mx para descargar e imprimir su formato ssu-1 inscripción de servicio social universitario. D. el alumno lleva a firma y sello del responsable en la institución receptora y firma del tutor académico el formato de ssu-1. E. el alumno entrega en coordinación de servicio social el trámite. F. 4.- Coordinación de Servicio Social revisa que el alumno entrega el formato debidamente requisitado, y que cubre con los requisitos acordes a la normatividad vigente. G. 7.-coordinación recibe el documento y entrega papeleta firmada al alumno. H. 9. coordinación registra que el alumno entregó su papeleta de inscripción de cumplimiento al SSU.</p> <p>Nota: el documento se entrega dentro de los primeros 10 días hábiles iniciada la actividad escolar.</p>	<p><u>COSTO:</u></p> <p>N/A</p> <p><u>TIEMPO DE RESPUESTA: (DÍAS HÁBILES)</u></p> <p>Inmediata</p> <p><u>FORMATOS:</u></p> <p>Inscripción al Servicio Social Universitario 1-SSU disponible a través de la cuenta de usuario y contraseña del alumno en la página: www.serviciosocial.ugto.mx</p>
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</u></p> <p>Artículos 98, 99, 100 y 101 del Estatuto Académico.</p>	